

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4078** *CONSTRUCTORA MATARONESA, SOCIEDAD LIMITADA*

D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 287/2009 a instancia de Juan José Delgado Muñoz contra Constructora Mataronesa, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 29 de julio de 2010 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal a Constructora Mataronesa, Sociedad Limitada por un importe de 41.435,53 euros de principal, más sendas cantidades de 4.143,55 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008405-1